

A N E X O II (ACCESO LIBRE)

CUERPO : ESPECIAL TÉCNICO DE AYUDANTES DE METEOROLOGÍA

NUMERO ORDEN P. SELECTIVO	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE		MINIS	PROV.	F. NACIMIENTO	
00001	4108057557 51416	ROBINAT	VALENCIANO	JORGE	TC	MD	19650313
00002	0068515124 51416	ALVAREZ-OSSORIO	ALVARIÑO	MARIA TERESA	TC	MD	18620408
00003	0537006957 51416	RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	JUAN JOSE	TC	MD	18600501
00004	0784048857 51416	PASCUAL	RODRIGUEZ	JOSE MARIA	TC	MD	19601228
00005	2420731346 51416	GARRIDO	CABRERA	MIGUEL ANGEL	TC	MD	19650705
00006	0778962324 51416	GARCIA	LARA	LUIS GONZALO	TC	MD	19520611
00007	4302082257 51416	AMENGUAL	VIDAL	BERNARDO	TC	MD	19650216
00008	4341414557 51416	LOPEZ	PEREZ	JOSE MANUEL	TC	MD	19580922
00009	1308808757 51416	BARRIUSO	CUESTA	EFIGENIA	TC	MD	19590314
00010	0784738424 51416	VELAZQUEZ	PEREZ	MARIA MERCEDES	TC	MD	19630911
00011	5041535435 51416	OLIVER	ANDRES	SANTIAGO	TC	MD	19580108
00012	0453415057 51416	LEJARRAGA	MUELAS	AMPARO	TC	MD	19520122
00013	3244004358 51416	LARROSA	VILA	JOSE	TC	MD	19590122
00014	5226203357 51416	GUTIERREZ	RUBIO	DELIA	TC	MD	19640519

23493 RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 29 de septiembre de 1989, que disponía la anulación de oficio de determinados extremos de las resoluciones que se indican y se realizan otros pronunciamientos derivados de dicha anulación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1989, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 30888, quinto, en el último párrafo, donde dice: «dentro de los veinte días siguientes a la notificación de esta Resolución a los preceptivos Presidentes de los Tribunales», debe decir: «dentro de los veinte días siguientes a la notificación de esta Resolución a los respectivos Presidentes de los Tribunales».

En la página 30888, anexo que se cita, subescala de Secretaría (categoría de Entrada), debe incluirse: 02. Couce Calvo, María Victoria.

En la página 30888, anexo que se cita, subescala de Secretaría-Intervención, debe excluirse: 01. Bonal Rico, María Angustias.

En la página 30889, donde dice: «03. Vegería Cortés, J. Javier», debe decir: «03. Begería Cortés, J. Javier».

En la página 30889, donde dice: «11. Amorós Cicit, M. Carmen», debe decir: «11. Amorós Civit, M. Carmen».

En la página 30889, donde dice: «15. Andrés Guerrero, Joaquín», debe decir: «15. Andrés Guerrero, Joaquín».

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Presidente, Luciano José Parejo Alfonso.

UNIVERSIDADES

23494 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), que hace públicas las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Advertidas erratas en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la Comisión número 50-51, donde dice:

«... Vocales: Don Manuel Alonso Olea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universitaria Complutense de Madrid...»

debe decir:

«... Vocales: Don Manuel Olea, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid...»

En la Comisión número 13:

«No aparece el Vocal Secretario titular que es don Juan Dionisio Bautista Palomas, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla».

Sevilla, 12 de septiembre de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

23495 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 25 de abril de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 25 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 18 de septiembre de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

Número de plaza: 334

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Cristóbal García-Loygorri Urzaiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Antonio Vera López, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doctora doña M. Jesús Vale Gonsalves, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y doctor don Javier Barja Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doctor don Ramón Piedra Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don José Manuel Souto Menéndez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doctora doña María Jesús Iranzo Aznar, Catedrática de la Universidad de Valencia; doctor don Juan Martínez Hernández, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doctor don Daniel Farazona Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Valencia.